

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17483** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización de muro de contención en Tazonés, término municipal de Villaviciosa (Asturias). Ref. CNC02/23/33/0005.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 6 de mayo de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones particulares:

Titular: D<sup>a</sup>. María Magdalena Pando García

Destino: Legalización de muro de contención en Tazonés, TM de Villaviciosa

Superficie: 20 metros cuadrados

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Canon: 10,81 €/m<sup>2</sup> y año

Oviedo, 8 de mayo de 2024.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A240021048-1